

Eepd. 706855

NOVAEVENT S.A.

Guayaquil, 11 de Octubre del 2018

Señorita
ANDREA GABRIELA QUINTERO MARTINEZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **NOVAEVENT S.A.**, celebrado el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

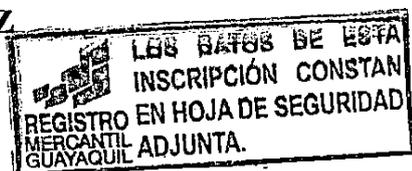
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 02 de Marzo del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 03 de Marzo del 2016.

Atentamente,

Derian Luis Sanchez Gomez
DERIAN LUIS SANCHEZ GOMEZ
Secretario Ad- Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NOVAEVENT S.A., según consta del Nombramiento que Antecede. - Guayaquil, 11 de Octubre del 2018

Gabriela Quintero M
ANDREA GABRIELA QUINTERO MARTINEZ
C. C. No. 0930470455
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:52.054
FECHA DE REPERTORIO:15/oct/2018
HORA DE REPERTORIO:09:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NOVAEVENT S.A.**, a favor de **ANDREA GABRIELA QUINTERO MARTINEZ**, de fojas **51.804 a 51.807**, Registro de Nombramientos número **14.669**.

ORDEN: 52054



Guayaquil, 30 de octubre de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0476061

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

22 NOV 2018 HORA:
12:00

FIRMA JSW